



República Dominicana
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

Santo Domingo, D.N.
17 de abril de 2013

Excelentísimo Señor Canciller,

Como es de su conocimiento, en la pasada asamblea de las Naciones Unidas a principios de marzo se aprobó el Tratado de Comercio de Armas (TCA), el cual no pudo contar con el voto de la República Dominicana.

Tal como le expresamos en nuestra comunicación del 20 de marzo 2013, los legisladores abajo firmantes solicitamos a vuestra excelencia que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la firma y posterior ratificación de dicho tratado en la fecha habilitada del 3 de junio del 2013 en las Naciones Unidas, Nueva York.

El gobierno dominicano ha manifestado su compromiso de hacer cumplir un plan de Seguridad Ciudadana por lo que entendemos que el apoyo a este Tratado sobre Comercio de Armas es más importante que nunca y es de interés de toda la sociedad dominicana.

Sin otro particular se despiden con sentimientos de nuestra más alta consideración y estima,

Dip. Cristian Paredes Aponte
Coordinador Nacional PGA

Dip. Minou Tavárez Mirabal
Pta. Consejo Internacional PGA

Dip. Víctor Orlando Bisonó Haza
Miembro

Sen. Cristina Lizardo
Miembro





República Dominicana
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones


Sen. Julio César Valentín
Miembro


Sen. Carlos Castillo
Miembro

Sen. Dionis Sánchez
Miembro

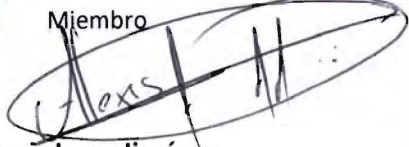

Lucía Alba López De Alba
Miembro


Manuel Elpidio Báez Mejía
Miembro


Guadalupe Valdez San Pedro
Miembro


Ysabel De La Cruz Javier
Miembro


Alejandro Jeréz Espinal
Miembro


Alexis Isaac Jiménez
Miembro

Juana Vicente Moronta
Miembro


Demóstenes Martínez
Miembro

Gilda Moronta Guzmán
Miembro


Manuel de Jesús Jiménez
Miembro


Eugenio Cedeño Arache
Miembro


Lucía Medina Sánchez
Miembro


Félix Castillo Rodríguez
Miembro


Karen Ricardo
Miembro


Ramón Dilepcio Núñez
Miembro





República Dominicana
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones



Magda Rodríguez Azcona
Miembro



Víctor Suárez
Miembro

